



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

} **Confiemos**
en Colima

ACTA DE COMITÉ

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COLIMA, COL., SIENDO LAS 11:16 HRS. DEL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020, SE REUNIERON, PREVIA CONVOCATORIA LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN GREGORIO TORRES QUINTERO #85, CENTRO, COLIMA, COL. LA **L..A.E. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL** OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, LA **LICDA. SANDRA VIVIANA RAMIREZ ANGUIANO** SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA **LICDA. DIANA MARTÍNEZ SÁNCHEZ** SUPLENTE DEL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA EL LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ, LA **ING. LUIS ARMANDO AGUIRRE ROCHIN** SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS EL LIC. JAVIER LLERENAS COBIÁN, EL **C.P. JORGE ALFREDO PLASCENCIA CORTÉS** SUPLENTE DE LA CONTRALORA MUNICIPAL LA C.P. MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ MÁRQUEZ Y LA **LICDA. MAYRA JAZMÍN MAZARIEGOS LOMELÍ** SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS EL LIC. IGNACIO VIZCAÍNO RAMÍREZ.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COLIMA, SE DA LECTURA AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- III. LECTURA O DISPENSA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROPUESTAS.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA.

- I. **LISTA DE ASISTENCIA.** - LA **L..A.E. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL** OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, HABIENDO 06 ASISTENTES INTEGRANTES DEL COMITÉ, POR LO QUE SE PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

- II. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, LA **L..A.E. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL** OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES; DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 11:18 HRS. DEL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

- III. **LECTURA Y/O DISPENSA Y/O APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.** LA **L..A.E. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL** OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, PRESENTA AL COMITÉ EL ACTA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE NOVIEMBRE, PARA SU APROBACIÓN, SOLICITANDO LA DISPENSA DE SU LECTURA, QUEDANDO APROBADA POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

- IV. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROPUESTAS.**
SE PRESENTÓ A LOS INTEGRANTES LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS PARA SU COMPRA O CONTRATACIÓN

RELACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

- Revisado*
- I. SE PRESENTAN ANTE EL COMITÉ LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON TRES COTIZACIONES PARA SU VALORACIÓN Y VISTO BUENO DEL COMITÉ, CUANDO EL MONTO DE CADA



Confiemos
en Colima

Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

OPERACIÓN SEA DE 101 Y HASTA 850 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN.

NO. CUADRO	ÁREA REQUERENTE	MATERIAL O SERVICIO SOLICITADO
C-435	DIRECCIÓN DE PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES	ASPERSORES Y BOQUILLAS

NO. CUADRO	PROVEEDORES INVITADOS	CONDICIONES DE PAGO	PROPUESTA ECONÓMICA
C-435	SEGURIZAP DE COLIMA, S. DE R.L.M.I.	CRÉDITO	\$30,647.20
C-435	SOSA SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	CRÉDITO	\$20,197.34
C-435	NAVARRO RAMÍREZ RICARDO	CONTADO	\$16,020.00

NO. CUADRO	PROVEEDOR ASIGNADO	MONTO
C-435	SOSA SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	\$20,197.34

SE HACE REFERENCIA AL CUADRO **C-435** EN DONDE LA **MTRA. GEORGINA MENDOZA PÉREZ** SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EXPUSO QUE LA DIRECCIÓN DE PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES, REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE: 30 ASPERSORES RAIN BIRD MOD 5000 DE $\frac{3}{4}$ ", 30 ASPERSORES RAIN BIRD MOD 3500 DE $\frac{1}{2}$ ", 40 BOQUILLAS 18 VAN RAIN BIRD, 40 BOQUILLAS 15 VAN RAIN BIRD, 40 BOQUILLAS 10 VAN RAIN BIRD Y 40 BOQUILLAS 15 SST VAN RAIN BIRD. PARA SER UTILIZADOS EN EL SISTEMA DE RIEGO DE JARDINES Y CAMELLONES DEL MUNICIPIO. POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DAN SU VISTO BUENO Y APRUEBAN LA ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR **SOSA SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.** POR SER LA OFERTA CUYAS CONDICIONES DE PAGO SON DE CRÉDITO POR UN MONTO DE **\$20,197.34** (VEINTE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 34/100 M.N.)



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

Confiemos
en Colima

2.- SE PRESENTAN ANTE COMITÉ PARA SU APROBACIÓN Y VISTO BUENO LAS ADQUISICIONES MEDIANTE OFICIO DE EXCEPCIÓN FUNDAMENTADO EN LOS ARTÍCULOS 44 Y 45, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.

NO. CUADRO	ÁREA REQUIRENTE	MATERIAL O SERVICIO SOLICITADO
C-436	DIRECCIÓN DE TALLER MECÁNICO	REPARACIÓN DE LA UNIDAD # 468 CAMIÓN KENWORTH DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA Y SANIDAD, CAMBIAR VÁLVULA EGR.

NO. CUADRO	PROVEEDOR INVITADO	CONDICIONES DE PAGO	PROPUESTA ECONÓMICA
C-436	HERNÁNDEZ FLORES JESÚS ALEJANDRO	CRÉDITO	\$15,750.48

NO. CUADRO	PROVEEDOR ASIGNADO	MONTO
C-436	HERNÁNDEZ FLORES JESÚS ALEJANDRO	\$15,750.48

SE HACE REFERENCIA AL CUADRO **C-436** EN DONDE LA **MTRA. GEORGINA MENDOZA PÉREZ** SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EXPONE QUE LA DIRECCIÓN DE TALLER MECÁNICO SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REPARACIÓN MECÁNICA QUE INCLUYE: CAMBIAR VÁLVULA EGR. EN ESE SENTIDO LA CONTRATACIÓN QUE SE PRETENDE REALIZAR ES PARA LA REPARACIÓN DEL CAMIÓN MARCA KENWORTH N/E 468 MODELO 212, CON MOTOR HECHO EN MÉXICO SERIE 3BKHHM8XXCF379220 DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA Y SANIDAD, DEBIDO AL TIPO DE REPARACIÓN FUE NECESARIO QUE SE DESMONTARA TODAS LAS PIEZAS DEL SISTEMA, POR LO TANTO SE REQUIRIÓ DESARME DE PIEZAS PARA DETERMINAR EL ALCANCE DE LOS DAÑOS Y EL TOTAL DE PIEZAS QUE INTERVIENEN PARA SU REPARACIÓN DEL SISTEMA DE MOTOR (REPARAR FALLA DE MOTOR PIERDE FUERZA VÁLVULA EGR DAÑADA), EN VIRTUD DE QUE

Heard
Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo
km 1.5 Carr. Colima . Coquimatlán
C.P. 28050 Tel. 316-3848 Y 316-3829
www.colima.gob.mx

[Handwritten signature]
Página 4 de 11



Confiemos
en Colima

Colima
GOBIERNO DEL ESTADO

COMO RESULTADO DE SU DESCOMPOSTURA NO FUNCIONA LA UNIDAD, CON BASE A ELLO, SE ESTUVO EN CONDICIONES DE EMITIR CON CERTEZA UNA COTIZACIÓN Y REPARACIÓN EXACTA. LO ANTERIOR MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA CON OFICIO DE EXCEPCIÓN FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN XIII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, AL TENER LA POSIBILIDAD DE CONTRATAR POR ADJUDICACIÓN DIRECTA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES, EN LOS QUE NO ES POSIBLE PRECISAR SU ALCANCE, ESTABLECER CANTIDADES DE TRABAJO O DETERMINAR ESPECIFICACIONES. POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DAN SU VISTO BUENO Y AUTORIZAN LA ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR **HERNÁNDEZ FLORES JESÚS ALEJANDRO**, POR UN MONTO DE **\$15,750.48** (QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 48/100 M.N.).

NO. CUADRO	ÁREA REQUERENTE	MATERIAL O SERVICIO SOLICITADO
C-437	DIRECCIÓN DE TALLER MECÁNICO	REPARACIÓN DE LA UNIDAD # 496 CAMIÓN INTERNACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA Y SANIDAD, CAMBIAR MÓDULO IDM Y CAMBIAR ARNÉS DE INYECTORES.

NO. CUADRO	PROVEEDOR INVITADO	CONDICIONES DE PAGO	PROPUESTA ECONÓMICA
C-437	HERNÁNDEZ FLORES JESÚS ALEJANDRO	CRÉDITO	\$28,498.88

NO. CUADRO	PROVEEDOR ASIGNADO	MONTO
C-437	HERNÁNDEZ FLORES JESÚS ALEJANDRO	\$28,498.88

SE HACE REFERENCIA AL CUADRO **C-437** EN DONDE LA **MTRA. GEORGINA MENDOZA PÉREZ** SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EXPONE QUE LA DIRECCIÓN DE TALLER MECÁNICO SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REPARACIÓN



Confiemos
en Colima

Colima
GOBIERNO DEL ESTADO

MECÁNICA QUE INCLUYE: CAMBIAR MÓDULO IDM Y CAMBIAR ARNÉS DE INYECTORES. EN ESE SENTIDO LA CONTRATACIÓN QUE SE PRETENDE REALIZAR ES PARA LA REPARACIÓN DE CAMIÓN MARCA INTERNATIONAL N/E 496 MODELO 2014, CON NUMERO DE MOTOR 466HM2U2205450 CON NÚMERO DE SERIE 3HAMMAAR7EL029297 DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA Y SANIDAD, DEBIDO AL TIPO DE REPARACIÓN FUE NECESARIO QUE SE DESMONTARA TODAS LAS PIEZAS DEL SISTEMA, POR LO TANTO SE REQUIRIÓ DESARME DE PIEZAS PARA DETERMINAR EL ALCANCE DE LOS DAÑOS Y EL TOTAL DE PIEZAS QUE INTERVIENEN PARA SU REPARACIÓN DEL SISTEMA DE MOTOR (REPARAR FALLA DE MOTOR PIERDE FUERZA, MÓDULO IDM Y ARNÉS DE INYECTORES DAÑADOS), EN VIRTUD DE QUE COMO RESULTADO DE SU DESCOMPOSTURA NO FUNCIONA LA UNIDAD, CON BASE A ELLO, SE ESTUVO EN CONDICIONES DE EMITIR CON CERTEZA UNA COTIZACIÓN Y REPARACIÓN EXACTA. LO ANTERIOR MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA CON OFICIO DE EXCEPCIÓN FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN XIII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, AL TENER LA POSIBILIDAD DE CONTRATAR POR ADJUDICACIÓN DIRECTA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES, EN LOS QUE NO ES POSIBLE PRECISAR SU ALCANCE, ESTABLECER CANTIDADES DE TRABAJO O DETERMINAR ESPECIFICACIONES. POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DAN SU VISTO BUENO Y AUTORIZAN LA ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR **HERNÁNDEZ FLORES JESÚS ALEJANDRO**, POR UN MONTO DE **\$28,498.88** (VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N.).

NO. CUADRO	ÁREA REQUIRENTE	MATERIAL O SERVICIO SOLICITADO
C-438	DIRECCIÓN DE TALLER MECÁNICO	REPARACIÓN DE LA UNIDAD # 562 CAMIÓN INTERNATIONAL DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA Y SANIDAD REPARAR INYECTOR MAXXFORCE

NO. CUADRO	PROVEEDOR INVITADO	CONDICIONES DE PAGO	PROPUESTA ECONÓMICA
C-438	HERNÁNDEZ FLORES JESÚS ALEJANDRO	CRÉDITO	\$40,869.12

Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo
km 1.5 Carr. Colima - Coquimatlán
C.P. 28050 Tel. 316-3848 Y 316-3829
www.colima.gob.mx



NO. CUADRO	PROVEEDOR ASIGNADO	MONTO
C-438	HERNÁNDEZ FLORES JESÚS ALEJANDRO	\$40,869.12

SE HACE REFERENCIA AL CUADRO **C-438** EN DONDE LA **MTRA. GEORGINA MENDOZA PÉREZ** SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EXPONE QUE LA DIRECCIÓN DE TALLER MECÁNICO SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REPARACIÓN MECÁNICA QUE INCLUYE: REPARAR INYECTOR MAXXFORCE. EN ESE SENTIDO LA CONTRATACIÓN QUE SE PRETENDE REALIZAR ES PARA LA REPARACIÓN DEL CAMIÓN MARCA INTERNATIONAL N/E 562 MODELO 2017, CON NUMERO DE MOTOR INTERNATIONAL MAXXFORCE-DT Y DE SERIE 3HAMMAAR5HL489658 DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA Y SANIDAD, DEBIDO AL TIPO DE REPARACIÓN FUE NECESARIO QUE SE DESMONTARA TODAS LAS PIEZAS DEL SISTEMA, POR LO TANTO SE REQUIRIÓ DESARME DE PIEZAS PARA DETERMINAR EL ALCANCE DE LOS DAÑOS Y EL TOTAL DE PIEZAS QUE INTERVIENEN PARA SU REPARACIÓN DEL SISTEMA DE MOTOR (REPARAR FALLA DE MOTOR PIERDE FUERZA INYECTORES DAÑADOS), EN VIRTUD DE QUE COMO RESULTADO DE SU DESCOMPOSTURA NO FUNCIONA LA UNIDAD, CON BASE A ELLO, SE ESTUVO EN CONDICIONES DE EMITIR CON CERTEZA UNA COTIZACIÓN Y REPARACIÓN EXACTA. LO ANTERIOR MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA CON OFICIO DE EXCEPCIÓN FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN XIII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, AL TENER LA POSIBILIDAD DE CONTRATAR POR ADJUDICACIÓN DIRECTA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES, EN LOS QUE NO ES POSIBLE PRECISAR SU ALCANCE, ESTABLECER CANTIDADES DE TRABAJO O DETERMINAR ESPECIFICACIONES. POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DAN SU VISTO BUENO Y AUTORIZAN LA ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR **HERNÁNDEZ FLORES JESÚS ALEJANDRO**, POR UN MONTO DE **\$40,869.12** (CUARENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 12/100 M.N.).









Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

Confiemos
en Colima

NO. CUADRO	ÁREA REQUERENTE	MATERIAL O SERVICIO SOLICITADO
C-439	UNIDAD ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE LA LIQUIDACIÓN DE LA PROCESADORA MUNICIPAL DE CARNE	SERVICIO DE DEFENSA LEGAL EN MATERIA FISCAL A TRAVÉS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE LA LIQUIDACIÓN DE LA PROCESADORA MUNICIPAL DE CARNE

NO. CUADRO	PROVEEDOR INVITADO	CONDICIONES DE PAGO	PROPUESTA ECONÓMICA
C-439	OROZCO ESTRATEGIA FISCAL, S.C.	CRÉDITO	15% DEL IMPORTE DEL CRÉDITO FISCAL QUE DETERMINE EL IMSS

NO. CUADRO	PROVEEDOR ASIGNADO	MONTO
C-439	OROZCO ESTRATEGIA FISCAL, S.C.	15% DEL IMPORTE DEL CRÉDITO FISCAL QUE DETERMINE EL IMSS

SE HACE REFERENCIA AL CUADRO **C-439** EN DONDE LA **MTRA. GEORGINA MENDOZA PÉREZ** SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EXPONE QUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE LA LIQUIDACIÓN DE LA PROCESADORA MUNICIPAL DE CARNE SOLICITÓ LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DEFENSA LEGAL EN MATERIA FISCAL PARA IMPUGNAR LA ÚLTIMA ACTA PARCIAL DE LA AUDITORÍA REALIZADA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017 Y EN SU CASO EL CRÉDITO FISCAL QUE CON MOTIVO DE ESTA SE IMPONGA AL MUNICIPIO DE COLIMA. CONFORME A LAS BASES PARA EL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DE "LA PROCESADORA MUNICIPAL DE

Handwritten signature
Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo
km 1.5 Carr. Colima . Coquimatlán
C.P. 28050 Tel. 316-3848 Y 316-3829
www.colima.gob.mx



Confiemos
en Colima

Colima
GOBIERNO DEL ESTADO

CARNE COMO UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE COLIMA" ES DEBER DE LA UNIDAD QUE REPRESENTÓ SOLICITAR LA BAJA DEL ORGANISMO COMO PATRÓN, ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. DURANTE LA REALIZACIÓN DE DICHO TRÁMITE, ME FUE NOTIFICADA LA ÚLTIMA ACTA PARCIAL DE LA AUDITORÍA REALIZADA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE 20217; ASÍ MISMO, NOS FUE INFORMADO, A LA SUSCRITA Y A PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, QUE DERIVADO DE LA AUDITORIA SE EMITIRÍA UNA RESOLUCIÓN FISCAL DONDE SE DETERMINARÍA LOS CRÉDITOS FISCALES RELATIVOS A ADEUDOS QUE EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO TIENE CON EL IMSS. ES NECESARIO MENCIONAR QUE SE REQUIERE DE UN ABOGADO ESPECIALISTA EN MATERIA FISCAL, QUE POR SU EXPERIENCIA PUEDA OTORGAR AL MUNICIPIO UN ALTO PORCENTAJE DE PROBABILIDADES DE OBTENER UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE; EN ESE SENTIDO, NO ES POSIBLE REALIZAR LA CONTRATACIÓN CON CUALQUIER ESPECIALISTA EN DERECHO, SINO QUE SE REQUIERE UN PROFESIONISTA CON CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS Y EXPERIENCIA EN MATERIA FISCAL, Y PREFERENTEMENTE QUE HAYA TRABAJADO DE FORMA EXITOSA EN OTROS ASUNTOS EN EL ÁMBITO MUNICIPAL. PARA LA CONTRATACIÓN REQUERIDA SE PROPONE EL DESPACHO DENOMINADO OROZCO ESTRATEGIA FISCAL, S.C., DONDE ES SOCIO EL CONTADOR PÚBLICO Y LICENCIADO EN DERECHO CLAUDIO JASSO GONZÁLEZ, QUIEN ES ESPECIALISTA EN DERECHO FISCAL, RECONOCIDO COMO UNO DE LOS FISCALISTAS MÁS IMPORTANTES DE MÉXICO SEGÚN LA REVISTA DEFENSA FISCAL. LO ANTERIOR MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA CON OFICIO DE EXCEPCIÓN FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 26 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, 44 Y 45, PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, AL TENER LA POSIBILIDAD DE CONTRATAR POR ADJUDICACIÓN DIRECTA LAS CONTRATACIONES QUE POR LA NATURALEZA DE SU NEGOCIACIÓN HAGA IMPERANTE LA NECESIDAD DE ACUDIR A ESTE MÉTODO, EN ESE SENTIDO ES PERTINENTE INFORMARLE QUE LA PREVENCIÓN DE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL Y, EN SU CASO LA DEFENSA DE ESTE DERIVA DE SITUACIONES QUE SE SUSCITARON EN ADMINISTRACIONES ANTERIORES, POR LO QUE CON

Remitt



Confiemos
en Colima

Colima
GOBIERNO

MAYOR RAZÓN SE REQUIERE DE UNA CORRECTA ASESORÍA Y DEFENSA A FIN DE NO EROGAR RECURSOS POR ACCIONES U OMISIONES QUE NO SON ATRIBUIBLES A LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN. POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DAN SU VISTO BUENO Y AUTORIZAN LA ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR **OROZCO ESTRATEGIA FISCAL, S.C.**, POR UN MONTO DE **15% DEL IMPORTE DEL CRÉDITO FISCAL QUE DETERMINE EL IMSS**

V. **ASUNTOS GENERALES.-** LA **LICDA MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL** OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES INFORMA QUE NO EXISTEN ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN.

VI. **CLAUSURA.** - POR LO ANTERIOR LA **L.A.E. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL** OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DECLARA CLAUSURADA LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COLIMA, SIENDO LAS 11:23 HRS. DEL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020, SE ELABORA LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, DESPUÉS DE LEÍDA, FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

L.A.E. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES

LICDA. SANDRA VIVIANA RAMÍREZ ANGUIANO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

} **Confiemos**
en Colima

LICDA. DIANA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SUPLENTE DE REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA
LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ

ING. LUIS ARMANDO AGUIRRE ROCHIN
SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
LIC. JAVIER LLERENAS COBIÁN

C.P. JORGE ALFREDO PLASCENCIA CÓRTEZ
SUPLENTE DE LA CONTRALORA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE COLIMA LA C.P. MARÍA CRISTINA
GONZÁLEZ MÁRQUEZ

LICDA. MAYRA JAZMÍN MAZARIEGOS LOMELÍ
SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS EL LIC. IGNACIO VIZCAÍNO RAMÍREZ

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COLIMA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020, DONDE FIRMAN DE CONFORMIDAD DESPUÉS DE LEÍDA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



Confiamos en Colima

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL
Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo Km. 1.5 Carr. Colima - Coquimatlán C.P. 28050 Tel. 316-3848

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS
PARA EL JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020
PRIMERA CONVOCATORIA (TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA)

ONCE INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ Y VOTO

LAE. MARIA DEL CARMEN MORALES VOGEL
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICDA. GEORGINA MENDOZA PÉREZ
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL
Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ

LAF. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL

C.P. ARNULFO CÁRDENAS CUEVAS
SUPLENTE DEL TESORERO MUNICIPAL

C. GLENDA YAZMÍN OCHOA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ GARCIA
SUPLENTE DE LA SINDICO MUNICIPAL

LICDA. SANDRA VIVIANA RAMIREZ ANGUIANO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MÓNICA ELIZABETH HERNÁNDEZ REBOLLEDO
SUPLENTE DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA

LICDA. MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL

LICDA. MARÍA BELÉN GARCÍA MANZO
SUPLENTE DE LA REGIDORA MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ

LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ANTICORUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

LICDA. DIANA MARTINEZ SÁNCHEZ
SUPLENTE DEL REGIDOR LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ

LIC. JAVIER LLERENAS COBIÁN
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



Confiamos
en Colima

DIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo Km. 1.5 Carr. Colima - Coquimatlán C.P. 28050 Tel. 316-3848

**LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS
PARA EL JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020
PRIMERA CONVOCATORIA (TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA)**

ING. LUIS ARMANDO AGUIRRE ROCHIN / ARQ. ELIZABETH JOSEFINA GARCÍA ESPÍRITU
SUPLENTE DEL LIC. JAVIER LLERENAS COBIÁN

LEM. LUIS JAVIER SICRDIA ALCARAZ
PRESIDENTE CANACO SERVYTUR COLIMA

LICDA. SARAI EUGENIA GONZALEZ MENDEZ / LAE. SANDRA JARA LOAIZA
SUPLENTE DEL PRESIDENTE CANACO SERVYTUR COLIMA

L.C. CARLOS IGNACIO MALDONADO OROZCO
PRESIDENTE CMIC DELEGACIÓN COLIMA

ARQ. MARIANO ALBERTO MICHEL LOPEZ
REPRESENTANTE DE LA CMIC

LIC. GUILLERMO URSÚA ÁLVAREZ
PRESIDENTE DE LA CANACINTRA COLIMA

ARQ. RAMIRO SIGALA PRECIADO.
VICEPRESIDENTE DE LA CANACINTRA COLIMA

ARQ. MARIA DEL ROCIO URREA CAMARENA / ING. VIMALIA YALUL GUERRERO PEREZ MEZA
SUPLENTE DE LA AMMEEC

DOS PARTICIPANTES CON VOZ

CP. MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ MÁRQUEZ.
CONTRALORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA

C.P. JORGE ALFREDO PLASCENCIA CORTES / ING. SARA JUDITH SANTIBAÑEZ IBAÑEZ
SUPLENTE DE LA CONTRALORA MUNICIPAL.

LIC. IGNACIO VIZCAINO RAMIREZ
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

LICDA. MAYRA JAZMIN MAZARIEGOS LOMELI / LIC. JOSÉ LUIS SEPULVEDA RAMIREZ
C. NORMA ANGELICA MILIAN AREVALO
SUPLENTE DEL LIC. IGNACIO VIZCAINO RAMIREZ